



DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS
OFICIO DAIZ/0685/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

ZACATLAN, PUE. 05 DE JULIO DE 2018.

LIC. ULISES CATILLO CASTELAN
TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLAN, PUEBLA.
P R E S E N T E.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo deseándole éxito y bienestar en todas las actividades que realiza diariamente, así mismo le respondo la Solicitud del expediente 12C4.1/SI/0031/2018, con fecha del 08 de Junio del presente año por parte del [REDACTED], en atención a la información solicitada, le informo que esta Dirección no obra en poder la información requerida. Toda vez que ésta última es de nueva creación, es por ello que nos enfocamos en 3 líneas de trabajo, las cuales son:

1. Acciones al rescate de la lengua materna y usos y costumbres.
2. Interpretación a la ciudadanía y traducciones.
3. Atención a la ciudadanía indígena y en general, tramites, gestiones y canalizaciones.

En las cuales, en cada una de estas líneas de trabajo, no hay ningún programa dirigido a la educación indígena. Es por ello que no se cuenta con la información solicitada.

Sin otro asunto por tratar quedo de usted, como su atenta y segura servidora.



DIRECCIÓN DE
ASUNTOS
INDÍGENAS
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

ATENTAMENTE
C. ROSA JUÁREZ HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE ASUNTOS INDIGENAS

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
EL AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

05 JUL 2018

NOTA: 133524

RECIBIDO